Provincia de Santa Fe

Poder Ejecutivo

DECRETO Nº

ANEXO II

DECLARACIÓN JURADA

En la ciudad de....., a los..... días del mes de..... del año 20.....

....., en carácter de titular del comercio....., que tiene entre sus actividades la **VENTA AL PÚBLICO DE RODADOS,** declaro cumplimentar con los requerimientos establecidos por Ley Provincial Nº 13.133, Ley provincial Nº 13.016, Decreto N°..... y Régimen Jurídico del Automotor; y declaro en el mismo sentido cumplimentar con la obligación impuesta de informar, las ventas de motovehículos del semestre inmediato anterior a esta fecha, que son las siguientes:

RODADO: MARCA/MODELO	CASCO: MARCA/MODELO	FACTURA	DOMINIO

FIRMA:.....

ACLARACIÓN:.....

DNI:.....

PROVINCIA DE SANTA FE * PODER EJECUTIVO * REPUBLICA ARGENTINA

///

Imprenta Oficial - Santa Fe